



TOWN OF DAVIE  
**PUBLIC INFORMATION OFFICE**

CONTACT:  
LEONA HENRY OR  
SUSSETTE RODRIGUEZ  
PIO@DAVIE-FL.GOV

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA  
23 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ACTUALIZACIÓN DE COVID-19 # 78  
EL CONDADO DE BROWARD EMITE UN CURFEW DE VACACIONES**

**DAVIE, Fla.** - A medida que se acercan las vacaciones y la cantidad de casos de COVID-19, las tasas de positividad y las hospitalizaciones continúan aumentando, Broward está imponiendo un toque de queda, que comienza el 25 de diciembre de 2020 y se extiende hasta el 4 de enero de 2021.

El toque de queda está en vigor desde la medianoche hasta las 5 a.m. todos los días, excepto:

- Para el día de Navidad, el 25 de diciembre, el toque de queda está en vigor desde la 1 a.m. Hasta las 5 a.m.
- Para el día de Año Nuevo, el 1 de enero, el toque de queda está en vigor desde la 1 a.m. Hasta las 5 a.m.

El inicio tardío del toque de queda en las primeras horas de la mañana de Navidad y Año Nuevo les da a los miembros de la comunidad tiempo para regresar a casa de la iglesia, reuniones sociales y otras reuniones familiares comunes en estas épocas tradicionalmente festivas del año. Se recuerda a los residentes, visitantes y empresas que deben cumplir con la [Orden de Emergencia Integral](#) del condado de Broward.

Los requisitos que se abordan en la orden incluyen cubrimientos faciales, distanciamiento social, requisitos de capacidad, requisitos de operaciones y requisitos de higiene y seguridad. La orden también incluye limitaciones en las reuniones de grupo en o sobre propiedad residencial.

**Reportando Infracciones**

Se solicita a los residentes de Davie que deseen informar sobre el toque de queda o violaciones de reuniones grupales que llamen al número de las fuerzas del orden público que no son de emergencia al 954-693-8200. También se les recuerda a los residentes que pueden reportar violaciones comerciales las 24 horas del día, los 7 días de la semana en línea en [MyBroward.Broward.org](http://MyBroward.Broward.org), o llamando al 311 o 954-831-4000. La línea directa COVID-19 del condado de Broward está abierta los 7 días de la semana, excepto los días festivos, de 8 a.m. a 10 p.m. Si llama fuera del horario de atención, informe cualquier infracción a su agencia policial local utilizando el número que no es de emergencia.

Para obtener más información, visite [Broward.org/Coronavirus](http://Broward.org/Coronavirus).

###

**DAVIE MEDIA CONTACTS:**

Leona Henry, Intergovernmental Affairs Manager  
Office: 954-797-1035

**Email:** [lhenry@davie-fl.gov](mailto:lhenry@davie-fl.gov)

Sussette Rodriguez, Public Relations Coordinator

**Office:** 954-797-1102

**Email:** [srodriguez@davie-fl.gov](mailto:srodriguez@davie-fl.gov)

Ariana Briceno, Public Relations Assistant

**Office:** 954-797-1190

**Email:** [abriceno@davie-fl.gov](mailto:abriceno@davie-fl.gov)

*If you do not wish to receive Town of Davie news releases, please email [lhenry@davie-fl.gov](mailto:lhenry@davie-fl.gov) and request that your email address be removed from this list.*

